

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CLÁSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Presentación de la materia
6. Principios Pedagógicos
7. Contribución de la materia a las competencias clave
8. Evaluación y calificación del alumnado
9. Indicadores de logro de evaluación docente
 - 9.1. Resultados de la evaluación de la materia
 - 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos
 - 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
 - 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
 - 9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CULTURA CLÁSICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2022/2023**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro:

Véase Plan de Centro

2. Marco legal:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Durante el presente curso escolar 2022-2023, el Departamento de Griego y Latín del IES Fuengirola Nº1 está compuesto por los siguientes miembros:

- MARÍA VERDÚ MARTÍNEZ, quien imparte las enseñanzas de Latín I, Latín II, Griego I y Griego II del Bachillerato Semipresencial en el turno de tarde y está a cargo de la Jefatura del Departamento.
- JOSÉ MANUEL CERVERA ENTRENA, quien imparte las enseñanzas de Latín I, Latín II, Griego I y Griego II en Bachillerato del turno de mañana.

Además, una serie de asignaturas están cedidas a docentes del Departamento de Lengua y Literatura Españolas debido a necesidades horarias:

- M^ª DEL CARMEN SALCEDO DE LARA, quien imparte la enseñanza de Latín en 4º de ESO A y B.
- RAFAEL DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, quien imparte la enseñanza de Latín en 4º de ESO C y D.
- MARTA CAMPUZANO RIVAS, quien imparte la enseñanza de Cultura Clásica en 3º de ESO A, B, D y E por necesidades horarias.

4. Objetivos de la etapa:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los

hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. Presentación de la materia:

Cultura Clásica, de oferta obligatoria para los centros, es una materia optativa que el alumnado cursará en el primer o tercer curso.

Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen aún en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego, por una parte le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano supone la herencia de nuestra forma de vivir, sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico.

6. Principios Pedagógicos:

1. ¿Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. ¿Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. ¿En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. ¿Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. ¿Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. ¿Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. ¿Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. ¿Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. ¿De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

7. Contribución de la materia a las competencias clave:

Las competencias específicas de Cultura Clásica recogen un diálogo entre presente y pasado y miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta y flexible. Las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de

las fronteras establecidas por las naciones y los estados y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental. Las competencias específicas están interconectadas dentro del currículo a través de los saberes básicos.

8. Evaluación y calificación del alumnado:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

9. Indicadores de logro de evaluación docente:

9.1. Resultados de la evaluación de la materia:

9.2. Métodos didácticos y pedagógicos:

9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

CONCRECIÓN ANUAL

Cultura Clásica - 3º de E.S.O.

1. Evaluación inicial:

El grupo de Cultura Clásica está formado por veinte alumnos y alumnas pertenecientes a los grupos A, B, D y E de 3º de la ESO. El rendimiento y el nivel del grupo es variado: nueve alumnos se encuentran en PMAR y cuatro alumnas acuden a ATAL, siendo tres de ellas, además, de incorporación tardía al curso escolar. Las alumnas que acuden a ATAL lo hacen los jueves durante la hora de Cultura Clásica, por lo que únicamente acuden una hora semanal a esta asignatura. Por otro lado, dos alumnas presentan una ACI significativa, por lo que en clase también trabajan material facilitado por la especialista en Pedagogía Terapéutica. El rendimiento y el nivel de los alumnos que asisten con regularidad es bueno.

2. Principios Pedagógicos:

Remitimos al apartado de Principios Pedagógicos del punto de Aspectos Generales de esta programación didáctica.

3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

La temporalización de las unidades didácticas en los tres trimestres se ha ajustado al calendario escolar. La decisión de trabajar en el primer trimestre cinco unidades didácticas, en el segundo trimestre cuatro unidades didácticas y, en el último trimestre tres unidades didácticas responde al calendario escolar 2021/2022 de la provincia de Málaga marcado por la Consejería de Educación de Andalucía, que indica que el primer trimestre comienza el jueves 15 de septiembre de 2022 y finaliza el viernes 23 de diciembre de 2022, contando así con catorce semanas; el segundo trimestre comienza tras las vacaciones de Navidad, concretamente el lunes 9 de enero de 2023 y finaliza el viernes 31 de marzo de 2023, por lo que el trimestre suma un total de doce semanas, si bien hay que restar una semana por constituir la Semana Blanca; por último, tras las vacaciones de Semana Santa, son once semanas las que suman desde el lunes 10 de abril de 2023 al viernes 23 de junio de 2023. En esta distribución semanal no se han tenido en cuenta los períodos no lectivos, como pueden ser las festividades locales, autonómicas o nacionales, salvo la ya mencionada Semana Blanca, que tiene lugar entre el lunes 27 de febrero de 2023 y el viernes 3 de marzo de 2023. No obstante, sí se han tenido en cuenta los días no lectivos en el cómputo total de sesiones de las que se dispone para la efectuación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Tomando como punto de partida esta aclaración y el número de horas lectivas semanales en las que se imparte la materia de Cultura Clásica en el curso de 3º de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el primer trimestre cuenta con veintidós sesiones, el segundo trimestre cuenta con dieciocho sesiones y el tercer trimestre cuenta con quince sesiones. Estas cuestiones han sido las determinantes en el reparto de sesiones que conforman cada unidad didáctica y su distribución a lo largo del curso.

El reparto de los saberes básicos de la materia de Cultura Clásica de 3º de la ESO se ha realizado de manera equilibrada, de modo que el alumnado pueda construir su conocimiento de la lengua, la historia, la cultura y la civilización griegas y romanas y desarrollar habilidades, destrezas y actitudes en las diferentes áreas de modo progresivo, adecuado y coherente.

4. Aspectos metodológicos:

1. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

2. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de nuestra comunidad.

3. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Se potenciará el aprendizaje DUA: Diseño Universal de Aprendizaje siempre que sea posible, alternando con otras metodologías tales como enseñanza tradicional, aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta metodología se concreta en situaciones de aprendizaje, que serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Medidas de carácter general:

Debido al carácter heterogéneo del grupo, se fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo, combinando la distribución en grupos con el trabajo individual y en parejas. También se recurren a diversos instrumentos de evaluación para calificar las competencias específicas (proyectos grupales, trabajos escritos, presentaciones orales, pruebas escritas).

Medidas de carácter específico:

Estas medidas están destinadas al alumnado NEAE. Se basan en adaptaciones de formato en las pruebas escritas, sustituyendo las preguntas de desarrollo por otras de respuesta simple, manteniendo los saberes básicos. También estos alumnos estarán integrados en grupos con compañeros que ayudan y facilitan el trabajo a la hora de realizar tareas y proyectos colaborativos.

Las alumnas de ATAL acuden al aula específica los jueves de 9:30 a 10:30.

En cuanto a las alumnas con ACI significativa, participarán en algunas actividades en grupo al igual que trabajan con el material adaptado que les proporciona la PT.

6. Materiales y recursos:

El material básico utilizado por la docente es el libro de texto de Cultura Clásica de Educación Secundaria de la editorial Edebé. Al margen del mismo, se utilizan fondos documentales de carácter general y didáctico como fuente secundaria de contenidos teóricos y prácticos. Asimismo, el alumnado cuenta con acceso a la plataforma de Moodle Centros, en donde el material disponible es fundamentalmente de carácter interactivo. Por último, recursos digitales de tipología variada, como páginas webs especializadas. El aula cuenta, además, con pizarra digital y pizarra normal.

7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

De entre los procedimientos y las herramientas de evaluación disponibles para el profesorado, se ha considerado el uso de las siguientes: la observación sistemática y directa del trabajo diario de alumnado, materializada esta en el diario de clase y el registro anecdótico; el análisis de las producciones del alumnado, materializado este en el cuaderno de clase, el trabajo de aplicación y síntesis o las producciones escritas; los intercambios orales de gran importancia; y las pruebas específicas de carácter oral y escrito, que pueden ser objetivas, abiertas, de resolución de ejercicios y problemas o exposición.

El instrumento de evaluación más utilizado para objetivar los resultados obtenidos es la rúbrica, que permite estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente.

8. Actividades complementarias:

Por norma general, las actividades complementarias están adscritas a los diferentes Planes y Proyectos en los que el centro participa. Estas actividades suelen conmemorar las efemérides más importantes a lo largo del curso escolar. Entre otras, las actividades más destacadas dentro de estos programas son:

1. Celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género, que nos permite acercar al alumnado a la realidad femenina en el mundo antiguo y a las relaciones entre sexos y poderes.
2. Celebración del Día de la Constitución, que nos permite acercar al alumnado al sentido de democracia ateniense y confrontar las diferencias y similitudes con el actual.
3. Celebración del Día de la lectura en Andalucía. Desde el Plan de Biblioteca del centro, nos proponen un día de actividades relacionadas con la lectura y juegos en la biblioteca. Aprovechamos para explicar al alumnado el significado del término, así como hablarles de una de las bibliotecas más importantes de la historia, como fue la de Alejandría. También podemos iniciarlos en la historia de la transmisión textual y la literatura, así como comenzar a preparar los objetos de exposición sobre Soportes y útiles de escritura en la Antigüedad (tablillas de barro, óstracos, tabulae ceratae, papiros, pergaminos).
4. Celebración del Día de Andalucía, a través del cual explicamos el significado y origen de las columnas de Hércules para dar paso a centrarnos en la figura de Heracles y los variados significados que a lo largo de la historia se le han dado a sus doce trabajos.
5. Conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora, en el que se explica la situación de la mujer en el mundo griego, pudiendo dilucidar así los logros conquistados por las mujeres en el transcurso de la historia. La atención se centra en alguna figura concreta de la Antigüedad y en la lectura de algunos testimonios sobre la visión de la mujer de autores antiguos.
6. Celebración del Día del Libro, en el que se intenta realizar una exposición sobre Soportes y útiles de escritura en la Antigüedad (tablillas de barro, óstracos, tabulae ceratae, papiros, pergaminos).

Además, procuramos participar desde nuestro departamento en la celebración de la Semana Cultural del centro. Una propuesta de actividad para esta semana es organizar una jornada gastronómica clásica usando como guía el famoso recetario de Apicio y escogiendo las recetas que puedan resultar comestibles hoy día, claro está. Por otro

lado, proponemos al alumnado investigar sobre la comida de la Grecia actual y aportar alguna receta para comparar. Esta actividad se lleva cabo si existe la suficiente acogida y predisposición por parte del alumnado (y de los padres y las madres que tendrán que ayudarlos en la cocina en algunos casos). Si no dispusiéramos del tiempo suficiente para organizarla en estas fechas, trataremos de realizarla hacia el final del tercer trimestre y como colofón al final de curso.

Por otro lado, y aprovechando la celebración del Día de Halloween a cargo del departamento de Inglés, aprovechamos para explicar los rituales ante la muerte en Grecia y Roma, así como la imagen del inframundo, divinidades, etc.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre

actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

Ref.Doc.: iniProDtdLomLoe_V2

Cód.Centro: 29003041

Fecha Generación: 26/06/2023 23:24:54

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
CCL.3.1. Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.
CCL.3.2. Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.
CCL.3.3. Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.
CCL.3.4. Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.
CCL.3.5. Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz particularmente y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.
CCL.3.6. Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_V2

Cód.Centro: 29003041

Fecha Generación: 26/06/2023 23:24:54

11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

Competencia específica: CCL.3.1. Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

Criterios de evaluación:

CCL.3.1.1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes.

CCL.3.1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.

CCL.3.1.3. Conocer y describir el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.

Competencia específica: CCL.3.2. Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

Criterios de evaluación:

CCL.3.2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.

CCL.3.2.2. Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.

CCL.3.2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.

Competencia específica: CCL.3.3. Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

Criterios de evaluación:

CCL.3.3.1. Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.

CCL.3.3.2. Conocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.

CCL.3.3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.

CCL.3.3.4. Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.

CCL.3.3.5. Reconocer la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo.

Competencia específica: CCL.3.4. Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

Criterios de evaluación:

CCL.3.4.1. Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.

CCL.3.4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.

CCL.3.4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.

CCL.3.4.4. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.

Competencia específica: CCL.3.5. Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz particularmente y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

Criterios de evaluación:

CCL.3.5.1. Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las

artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.

CCL.3.5.2.Comprender las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.

CCL.3.5.3.Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respecto hacia la herencia artística de otros pueblos.

CCL.3.5.4.Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la Península Ibérica y en el Mediterráneo.

CCL.3.5.5.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

Competencia específica: CCL.3.6.Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

Criterios de evaluación:

CCL.3.6.1.Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.

CCL.3.6.2.Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.

CCL.3.6.3.Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín.

CCL.3.6.4.Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.

CCL.3.6.5.Identificar léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.

CCL.3.6.6.Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.